

GRUPOS DE PODER EN XALAPA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII

Carmen BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ

El presente artículo tiene como objetivo examinar el paulatino proceso de integración de comerciantes, hacendados y propietarios, españoles y criollos, que tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XVIII en el pueblo de Xalapa de la Feria. Dicho proceso dio por resultado un grupo de poder regional, antecedente de la oligarquía que ejerció el control económico y político del espacio urbano y rural xalapeño en las primeras décadas de la centuria decimonónica, y que dejó sentir su influencia en las estructuras políticas veracruzanas de la etapa de la anarquía.

En el análisis efectuado se consideraron diversos factores para explicar la cohesión de sectores sociales distintos en cuanto a procedencia, residencia, relaciones, propiedades y actividades, pero afines con respecto a propósitos de enriquecimiento y ascendiente político. En ese sentido, elementos como el patrón económico monopólico de exportación de materias primas e importación de bienes manufacturados, la fundación del puerto de Veracruz, y la creación de dos vías de comunicación que vincularan la costa del golfo de México con el altiplano, contribuyeron a definir el espacio en el cual los sectores sociales examinados tuvieron su ámbito de acción: la región central del territorio veracruzano en donde se ubicó el pueblo de Xalapa y su área de influencia. Otros dos aspectos que poco se han tomado en cuenta en la comprensión de la temática que nos ocupa, fueron: primero, la presencia de hacendados y propietarios en la zona antes de y durante los tiempos del comercio de flotas y ferias mercantiles; y segundo, una región xalapeña delineada no únicamente por condiciones del comercio exterior, sino por el alcance de labores agropecuarias, inversión de capitales e intercambios internos, actividades de una economía local poco visible, o relegada a un segundo plano por la importancia de las ferias, hasta que el establecimiento

del libre comercio implicó la desaparición del monopolio disfrutado por el pueblo de Xalapa y puso de relieve que la producción regional no estaba sustentada por los eventos mercantiles periódicos.

La combinación de estos factores permite reconstruir, desde una perspectiva novedosa, la integración de un grupo de poder regional en el que los comerciantes españoles del eje Cádiz-Veracruz-Puebla-México, que llegaron a la plaza xalapeña en la segunda mitad del siglo XVIII, constituyeron uno de los principales actores del proceso. La existencia de un grupo de hacendados y propietarios, con lazos de parentesco y relaciones en la administración virreinal, por un lado, y por otro una economía local cimentada en estancias ganaderas, ingenios y haciendas cañeras, flujo de mercancías y pasajeros entre las tierras costeras y el interior del virreinato, y movimientos mercantiles internos entre localidades de la región, hicieron atractiva y rentable la residencia permanente en Xalapa después de haber perdido su posición dentro del comercio de monopolio.

Y si además se tienen en cuenta otras circunstancias, como un núcleo urbano en desarrollo, evidente en sus construcciones y servicios así como en la composición y crecimiento de su población, condiciones climáticas favorables, y una estratégica posición geográfica que permitía la continuidad de la práctica mercantil exterior y brindaba posibilidades de inversiones diversificadas, no resulta extraña la inclinación de comerciantes españoles, que habían hecho el comercio de las ferias por cuenta propia y como comisionistas y consignatarios de los grandes mercaderes y almaceneros del Consulado de México y de los comerciantes del puerto de Cádiz, por disminuir el riesgo de sus actividades transatlánticas al establecer casa-habitación en la plaza xalapeña, sin abandonar su residencia y negocios en el puerto de Veracruz, y por asegurar sus intereses utilizando estrategias tradicionales que los llevaron a vincularse con hacendados y propietarios de la región.

El resultado final, hacia la década de los noventa, fue la integración tardía, en comparación con otras regiones novohispanas, de un grupo de poder regional con intereses predominantemente mercantiles, que impulsó la transformación del pueblo en villa consolidando su posición política y económica a través de corporaciones como el ayuntamiento de Xalapa y el Consulado de Veracruz, y que fue el antecedente de la oligarquía xalapeña de la primera mitad de la centuria decimonónica.

El pueblo de Xalapa de la Feria: una residencia conveniente.

Desde el inicio del periodo colonial el territorio veracruzano se ordenó en función del patrón económico que tendría el virreinato de la Nueva España, mismo que influyó en el surgimiento de los primeros poblados españoles, en la construcción de los principales caminos, en la formación de regiones y en el peso del comercio sobre otros ramos productivos de las economías locales.

La creación y progreso del puerto de Veracruz y la construcción de dos rutas para vincular la costa del golfo con la ciudad de México dieron forma a una región en el centro del espacio veracruzano. Es decir, a finales del siglo XVI la plaza porteña regresó a su ubicación inicial, las ventas de Buitrón frente al islote de San Juan de Ulúa. Con un clima insalubre y poca infraestructura, la plaza porteña fue, en opinión de Pierre Chaunu, el “gran puerto americano”, sólo equiparable a Nombre de Dios-Porto Belo en el istmo de Panamá, porque monopolizó casi la totalidad de los movimientos mercantiles trasatlánticos entre España y Nueva España.¹ Este hecho no impidió que precisamente la insalubridad y las constantes epidemias frenaran su desarrollo urbano y que no prosperara al mismo ritmo del tráfico comercial y marítimo. Funcionarios, colonos, viajeros, comerciantes, militares, frecuentemente se refirieron al puerto de Veracruz como un poblado de casuchas de madera, de almacenes y cuarteles toscos donde habitaba un “buen” número de negros, algunos españoles y muy pocos indígenas.² Empero, pese a las carencias, deficiencias y peligros, Veracruz mantuvo el estratégico papel que le asignó la política mercantil española y por lo mismo resultó el punto de partida de caminos que vinculaban la costa del golfo con el altiplano.

El trazo de las dos rutas construidas poco a poco, siguiendo senderos indígenas, corrió por la región central veracruzana, también llamada región de las grandes montañas. Eran incipientes caminos, o caminos rudimentarios, que respondían a requerimientos externos, destinados a satisfacer las necesidades comerciales, económi-

¹ Chaunu (1960), p. 529.

² Blázquez Domínguez y Díaz Cházaro (1999), p. 74-85; Chávez Orozco y Florescano (1965), p. 39; García Díaz (1992), p. 11-30.

cas, políticas y administrativas del interior del virreinato, y a constituir un vínculo terrestre que uniera a la capital novohispana con el eje Veracruz-Sevilla, primero, y Veracruz-Cádiz, después, con la Habana y con otros puertos del continente americano. Uno de sus principales efectos fue el impulso de los asentamientos españoles, como las ventas, levantadas a la vera de los caminos, en zonas de paso caracterizadas por el clima templado, un ambiente salubre, disponibilidad de agua y abundancia de flora y fauna.

Así, la dinámica generada por las actividades portuarias y mercantiles de la plaza porteña, y el tráfico que fluía por las rutas hacia las tierras del interior y viceversa, motivaron el desarrollo desigual de la provincia veracruzana. La zona central de la provincia veracruzana adquirió fuerza económica y presencia política colocándose por encima de áreas geográficas distantes cuyo desenvolvimiento resultó mucho más lento.

Xalapa, por el lado del camino que lindaba con la región del antiguo Totonacapan hacia el norte de Veracruz, Córdoba y Orizaba por el de la ruta cercana a Sotavento, en el sur, constituyeron asentamientos que, en un principio y sin grandes desarrollos agrícolas o manufactureros, se tomaron como lugares para el descanso de viajeros y para el repuesto de animales de carga provenientes de la tierra caliente y de la tierra fría antes de continuar el viaje hacia el altiplano o la costa. Al paso del tiempo, el alcance y el volumen del tránsito entre la plaza porteña y el altiplano, junto con la existencia de haciendas, ranchos y estancias dedicados a la explotación agropecuaria, los transformaron en enclaves urbanos que para el siglo XVIII había adquirido importancia, en especial la población xalapeña que, debido al funcionamiento del puerto de Veracruz como plaza de transbordo, de carga y descarga de mercancías, se constituyó, junto con la ciudad de México, en centro de concentración y distribución de mercancías importadas, de especulación y de cambio.³

Cronistas y viajeros describieron a la región de Xalapa como “sana”, aunque húmeda a causa de las neblinas propias de las tierras montañosas. Poseía muchas aguas de arroyos y fuentes, una

³ Blázquez Domínguez (1992), p. 9-19; Chávez Orozco y Florescano (1965), p. 39-40; Souto Mantecón (1996), p. 1-8; Valle Pavón (1992), p. 11-24; (1997), p. 293-314; (1999), p. 81-83. Véase Arroniz (1959); Florescano Mayet (1987); Herrera Moreno (1959); Rees (1976); Segura (1935).

vegetación verde y frondosa, variedad de flora y fauna, y una orografía irregular, de lomas, valles y cañadas que daba lugar a variaciones en el clima templado que favorecían la especialización productiva. Su riqueza radicaba en tierras adecuadas para la agricultura tropical y la ganadería. De ahí la fundación, gracias a la dotación de mercedes de tierras, de haciendas agropecuarias, trapiches e ingenios azucareros, y estancias ganaderas.⁴

Por lo que respecta a la explotación agrícola, en las tierras alejadas a la plaza xalapeña se cultivaban maíz, frijol, chile y otras semillas para el consumo local, aunque su volumen no cubrió la demanda de granos que se presentaba con la llegada de las flotas. Este tipo de producción agrícola dependió, en principio, de comunidades indígenas; después quedó en manos de pequeños ranchos y algunas haciendas, y su carácter fue siempre de autoconsumo. Otro tipo de granos, como el trigo, cultivo poco apropiado en la región, era traído del altiplano, de lugares como Atlixco, Tepeaca, San Juan de los Llanos y Tlaxcala, para el abastecimiento de varios molinos que proveían de harina a la población española y mestiza residente en la comarca.

En realidad, la caña de azúcar fue un cultivo más importante y propio para las tierras bajas de la región de Xalapa próximas a la tierra caliente, tanto por las condiciones climáticas como por la disponibilidad de mano de obra indígena, aparte de la negra esclava, proveniente de las comunidades de la misma Xalapa, Coatepec, Xicochimalco, Teocelo, Cosautlán, Ixhuacán, Xacomulco, Tuzamapan, Chiltoyac, Xilopetepec, Coacoatzintla, Chapultepec, Tlacolulan, Naolinco, Acatlán, Miahuatlán, Almolonga, Maxtatalán, Chiconquiaco y otras.⁵

No obstante los altibajos, el auge y la decadencia que la producción cañera de la Nueva España tuvo en los siglos de colonia, en especial en relación a la demanda externa, la región xalapeña se consideró una zona azucarera que se mantuvo como tal, posiblemente cubriendo requerimientos locales, hasta el resurgimiento de la fabricación de azúcar en la segunda mitad del siglo XVIII. Para entonces funcionaban los trapiches e ingenios de Almolonga, Max-

⁴ Bermúdez Gorrochotegui (1995), p. 29-36.

⁵ Bermúdez Gorrochotegui (1995), p. 147-148; 239-240, 242; Chávez Orozco (1934), p. 56; Chávez Orozco y Florescano (1965), p. 44-45, 115-147; García Morales (1994); véase también Bravo de Lagunas (1969); Cambrezy y Bernal Lascrain (1992).

tatlán, Lencero, Ingenio Viejo, Platanar, Pacho, Tuzamapan, Ma-huixtlán, La Laguna, La Orduña, Zimpizahua, la Santísima Trinidad y la Concepción. Los dos últimos, de grandes dimensiones, pertenecían al mayorazgo de la Higuera.⁶ Y la reactivación de actividades parece haber tenido que ver con el notable incremento que algunos autores señalan en los precios del azúcar, los cuales, hacia los años setenta, tendieron a aumentar haciendo costeables y atractivos los cultivos de caña. Dos hechos alentaron la inversión en la explotación cañera: por un lado, el incremento de la demanda de “dulce” en la Nueva España y la oportunidad de reiniciar las exportaciones; por otro, la legalización, en 1796, del chinguirito o del aguardiente fabricado con las “mieles prietas” de la caña.⁷ Cabría recordar, finalmente, que el azúcar novohispano de exportación se elaboraba en los valles de la ladera oriental de la Sierra Madre y en las tierras costeras de Veracruz porque el cruce de la cordillera, y el mal estado de los caminos, hacía costoso su transporte desde las zonas de Cuernavaca, Cuautla e Izúcar, cuya producción se destinaba al abasto de la ciudad de México.⁸

En esta época también se difundió el cultivo de la purga de Xalapa, raíz de una planta de la familia de las convolvuláceas que tenía forma de zanahoria, negruzca por fuera, blanca por dentro y con un jugo resinoso, utilizada en la medicina tradicional como purgante. Los naturales de Xalapa y de Tlacolulan comerciaban con ella, y los españoles, al conocer sus propiedades medicinales, con frecuencia “habilitaron” a los gobernadores indígenas de los pueblos de la región xalapeña para impulsar su producción y exportarla a España.⁹

Un tercer producto agrícola de relevancia para el desarrollo del ámbito xalapeño fue la vainilla por las posibilidades de inversión que brindó su cultivo. Aunque la siembra no se realizó en la región de Xalapa, las zonas productoras estaban ubicadas en las vecinas

⁶ Blázquez Domínguez (1992), p. 11-17; Chávez Orozco y Florescano (1965), p. 48-49; González de Cossío (1957), p. 56; Melgarejo Vivanco (1960), p. 80 y ss. Sandoval (1951), p. 49. Véase Bermúdez Gorrochotegui (1987); Bravo de Lagunas (1969); Cambrezy y Lascurain (1992); García Morales (1994); Mota y Escobar (1945); Naveda Chávez Hita (1987).

⁷ Florescano y Gil Sánchez (1976), p. 62-107; Crespo (1988), tomo I, p. 196, 269; Sandoval (1951), p. 87-88, 167; Wobeser (1988), p. 198-199. Véase Naveda (1987).

⁸ Valle Pavón (1999), p. 90-91.

⁹ XNX, Protocolo 1645-1651, f. 307; Bermúdez Gorrochotegui (1995), p. 242; Grafenstein Gareis (2000), Anexo III.

tierras del antiguo Totonacapan, donde se concentró casi toda la producción vainillera. Papantla y Misantla, poblaciones que se distinguieron en su cultivo, se vincularon a la plaza xalapeña por las rutas de arriería que usaban el camino de Naolinco. Empero, los rendimientos de este producto únicamente favorecieron a un reducido grupo de comerciantes-habilitadores que adelantaban circulante a los cosecheros y que acaparaba el producto para su exportación a la Península por cuenta de particulares y de la Corona española.¹⁰

Paralelo al desarrollo de la agricultura tropical estuvo el de la ganadería. Desde finales del siglo XVI las mercedes para ganado mayor o menor se multiplicaron y abundaba el ganado cimarrón. La oferta de tierra, la obra de mano barata, primero del indígena encomendado y de repartimiento, y para el siglo XVIII del peón asalariado, impulsaron la actividad ganadera. Hacia mediados de esta última centuria las grandes haciendas se habían consolidado, al igual que las estancias ganaderas de menores proporciones, y con frecuencia combinaron el cultivo y explotación de la caña de azúcar, a pesar de los avatares de su explotación, con la cría, principalmente, de reses, además de caballos, burros y mulas.

Fue un periodo de prosperidad ganadera para la región de Xalapa, y el impulso a la misma provino de la exportación de cueros a España y de la demanda de animales para la arriería y la industria cañera. Los ganaderos, grandes y pequeños, no tuvieron como principal meta de sus actividades el abasto de carne, aún cuando cubrieron la demanda de la plaza porteña y del ámbito xalapeño, sobre todo en tiempos de ferias y flotas. Su objetivo principal era la obtención de cueros curtidos o de cueros al pelo para exportar, y la venta de mulas y burros para utilizar en los ingenios y trapiches, en labores agrícolas, y en el transporte de mercancías y personas. En este sentido, Xalapa concentraba para compraventa el ganado mular que requerían hacendados, comerciantes y dueños de recuas.¹¹

¹⁰ XNX, Protocolo 1608, f. 571, 572; Protocolo 1618, f. 621-622; Protocolo 1759, f. 66-69; Protocolo 1760, f. 88-91; Arcila Farías, p. 158; Humboldt, tomo III, p. 121-123, 130; Chávez Orozco y Florescano (1965), p. 115-147; Grafenstein Gareis (2000), Anexo III. Véase Hoffman y Velázquez (1994); Naveda Chávez-Hita y González Sierra (1990); Ramírez Lavoignet (1959).

¹¹ Bermúdez Gorrochotegui (1990), p. 71, 104; (1995), p. 243-250; Chávez Orozco y Florescano (1965), p. 54-55; Grafenstein Gareis (2000), Anexo III; Humboldt, tomo III, p. 139; Melgarejo Vivanco (1960), p. 83.

La agricultura y la ganadería de la región de Xalapa generaron intercambios internos que se vieron incrementados por el surgimiento de ventas a la orilla del camino de ascenso al altiplano. Estos sitios brindaban hospedaje y alimentación. En la jurisdicción de Xalapa funcionaron al menos 12 ventas manejadas en su mayoría por españoles. Algunas persistieron, otras desaparecieron y algunas más se transformaron en pequeños núcleos de población. Entre el puerto de Veracruz y la plaza xalapeña se establecieron, aparte de otras, las ventas de Rinconada, del Río, Cerro Gordo y Lencero. Las ventas de Los Naranjos o de Bartolomé, Sedeño, y Xilotepec o Banderilla, estaban próximas a Xalapa. Y las ventas de La Hoya, Las Vigas y Perote se ubicaron en la parte montañosa del camino.¹²

Así, las ventas se convirtieron en puntos estratégicos para arrieros y carreteros que transportaban víveres para una población fija y otra flotante, mercancías y productos de importación y exportación, y toda clase de pasajeros. Españoles, indios, mestizos y mulatos, con residencia en la plaza xalapeña o en sus alrededores, ya como dueños de recuas, mayordomos, cargadores, sabaneros o esclavos, formaron el grupo de muleteros.¹³ Su dinámica cotidiana era impulsada por los intercambios internos y por el tránsito de los caminos principales, pero no puede negarse que su importancia aumentaba cuando llegaban las flotas al puerto de Veracruz y se celebraba la feria de Xalapa.

Por lo que respecta a industria y manufacturas, la fabricación de azúcar contribuyó en mucho al desarrollo de la región xalapeña debido a que sus propias demandas de construcción, funcionamiento y conservación, en periodos de auge y aún de decadencia, motivaron la generación de oficios y empleos como herreros, carpinteros, albañiles, y maestros y oficiales para construir puentes, tomas de agua, presas, tanques, atarjeas, canales, ruedas hidráulicas, cureñas, guijos, chumaceras, casas de vivienda, casas de prensa, casas de purgar, casas de calderas y muebles domésticos, y para reparar carretas, prensas, calderas y otros apareos. Inclusive, ingenios y trapiches promovieron, en el ámbito local, industrias de construcción como la de la cal, del ladrillo, de cantería, de madera, de la forja de hierro, entre otras. Y si los ingenios y trapiches auspiciaron la aparición de trabajo artesanal, otro tanto sucedió, por ejem-

¹² Bermúdez Gorrochotegui (1995), p. 283-286. Véase Juárez Martínez (s/l)

¹³ Bermúdez Gorrochotegui (1995), p. 275-282.

plo, con los molinos de harina que funcionaron en el entorno xalapeño, con el curtido de cueros y con la fabricación de loza, productos estos últimos de exportación, los primeros a la Península, como se indicó, y la segunda a La Habana.¹⁴

La producción agropecuaria y la actividad industrial descritas pueden ayudar a explicar el crecimiento demográfico que presentó el pueblo de Xalapa en la segunda mitad del siglo XVIII y a comprender la integración de la región, en especial porque el aumento de población se presentó cuando el privilegio de las ferias estaba por finalizar o ya había concluido, y porque la economía regional derivada de la agricultura tropical, la ganadería, el funcionamiento de ventas y la arriería no parece haber dependido de la celebración de eventos mercantiles.¹⁵

Como bien anota Matilde Souto Mantecón, existen datos que permiten plantear el crecimiento de población tanto en la provincia como en el pueblo, luego villa, de Xalapa a partir de la década de los ochenta y hasta finales del siglo. Empero, debe tenerse en cuenta que las cifras disponibles, con intermedios de varios años, pueden comprender altas y bajas en el número de habitantes derivadas de hambre o mortandad, lo que llevaría a sugerir, dado el crecimiento demográfico que presenta la plaza xalapeña en la primera década del siglo XIX, ciclos de recuperación que deben estudiarse.

Por lo que se refiere a la población de la provincia de Xalapa, la misma ascendía a 26 952 habitantes en 1784, en 1791 era de 28 652 vecinos, y para 1804 parece haber estado cercana a los 40 000 habitantes.¹⁶ Con respecto a la población de la plaza xalapeña, en 1777 contaba con 3 973 pobladores: 1 990 hombres y 1 983 mujeres. Del total global indicado, 1 223 eran españoles, 1 291 indios, 648 mestizos, 406 pardos y el resto una mezcla de varias etnias.¹⁷ Para 1784 ascendía a 7 264 habitantes; en 1791, al momento de alcanzar el *status* de villa, contaba con 7 300 individuos divididos en 2 378 españoles, 500 castizos, 925 mestizos, 1 187 pardos y 2 310 indios; y hacia 1804, según estimaciones de la misma autora Souto Mantecón, el número de vecinos estaba cercano a los 15 000 vecinos con

¹⁴ Bermúdez Gorrochotegui (1995), p. 255-261; Grafenstein Gareis (2000), Anexo III.

¹⁵ Ibarra (1999), p. 8.

¹⁶ Souto Mantecón (2000), p. 26; Trens (1950), tomo II, p. 569.

¹⁷ Souto Mantecón y Torres Meza (1996), p. 87-110.

una minoría española de entre 4 000 y 5 000 individuos, una “indiada” de 4 484 tributarios, un número similar de indios exentos, y aproximadamente 6 000 indias.¹⁸

Las cifras manejadas llevan a concluir, al menos por ahora, que la población del pueblo, luego villa, de Xalapa, y su provincia, tendió a crecer, aunque no puede determinarse su ritmo y/o fluctuaciones anuales. Aún deben analizarse diversos factores que deben haber influido en el proceso de crecimiento, algunos de los cuales pueden estar relacionados con los movimientos de la economía local, y con migraciones de diferente tipo por la posición de tránsito de la plaza y de la región xalapeñas, así como por su clima.¹⁹

En general cronistas e historiadores han centrado más su atención en los eventos mercantiles periódicos, y han asociado con los mismos el progreso de Xalapa y de su región de influencia. Según Vicente Nieto, los habitantes de la plaza xalapeña estaban más interesados en la arriería y en el “laborioso” comercio de las ferias que en las actividades agrícolas, por lo cual éstas perdieron su importancia planteando una contradicción entre la fertilidad de las tierras del entorno xalapeño, y lo que el autor considera el escaso desarrollo agropecuario e industrial del pueblo.²⁰ En consecuencia, se hace depender el crecimiento demográfico de Xalapa y de su provincia del comercio de monopolio y de la celebración de las ferias.

Si bien debe aceptarse que dicho proceso de crecimiento demográfico no ha sido examinado con la profundidad debida, y que pocos avances se han realizado en la reconstrucción de la economía regional de la época, es posible afirmar que el análisis de una serie de operaciones notariales relacionadas con agricultura, ganadería, industrias y manufacturas, oficios, movimientos de capital y comercio local, hablan, precisamente, de esa economía regional escasamente considerada mientras se llevaron a cabo las ferias mercantiles, pero probablemente un factor a tomar en cuenta en la comprensión del asentamiento de comerciantes españoles en la plaza xalapeña, en su asociación con hacendados y propietarios de la región, en el incremento de habitantes y en la transformación del pueblo en villa.²¹

¹⁸ Souto Mantecón (2000), p. 26. Véase Nieto (1971).

¹⁹ Souto Mantecón (2000), p. 28-30.

²⁰ Blázquez Domínguez (1992), p. 19-22; Nieto (1971), p. 3-22; Sandoval (1951), p. 87-88; Solano (1979); p. 35; Wobeser (1988), p. 198-199.

²¹ Véase ANX, Protocolos 1758-1769; Bermúdez Gorrochotegui (1991; 1997; 1998).

Por otro lado, Xalapa actuó como centro de articulación de uno de los caminos más importantes del virreinato y desempeñó un activo papel en la redistribución de productos, hechos que se vieron reforzados por los circuitos de arriería y la red de caminos secundarios que relacionaron a la plaza xalapeña con su propio entorno y con regiones vecinas. Por rutas de arriería Xalapa se vinculó, por el camino serrano de Naolinco, hacia Misantla y Xalacingo, la región del antiguo Totonacapan, y con la zona costera de Nautla y Tecolutla que combinaba la navegación de cabotaje del litoral norte del golfo con el uso de escabrosos senderos arrieros que también alcanzaban Puebla a través del valle de Perote.

De la plaza xalapeña salían caminos vecinales que conectaban el entorno de Xalapa con zonas agrícolas próximas y núcleos urbanos de menores dimensiones. En el espacio geográfico que separaba los dos caminos de ascenso al Altiplano funcionaron al menos dos rutas: la de Xalapa-Tuzamapa-Huatusco-Coscomatepec, que entroncaba con el camino Veracruz-Puebla-México a la altura de Córdoba y Orizaba, y la de Xalapa-Coatepec-Xico-Teocelo, mucho más cercana a la población xalapeña, por no hablar del tramo del camino principal Xalapa-Las Vigas-Perote que enlazaba una serie de pequeños poblados de tierra fría.²²

Si se tienen en consideración la serie de elementos expuestos hasta aquí, no es de extrañar que en los últimos años de la década de los setenta la población de Xalapa mostrara una estructura laboral de mayor complejidad y que el pueblo mismo tuviera una imagen urbana más definida. Las casas eran unas de cal y canto y otras de piedra y barro techadas de tejas. Las principales calles estaban empedradas y existía, además de la Plaza Mayor, de la iglesia parroquial y del convento de San Francisco, un hospital de religiosos seguidores de San Roque y un beaterio de religiosas. Había edificios para depósitos de géneros, almacenes, bodegas, posadas, mesones y casas-habitación. El comercio de las ferias estaba finalizando y se iniciaba un periodo de transformación cuyo conocimiento permite analizar mejor una etapa considerada, hasta hace poco, como de crisis y decadencia, en la cual tuvo lugar la integración de un

²² Avilés (1988), p. 14-15; Chávez Orozco y Florescano (1965), p. 43; *Estadística del Estado Libre y Soberano de Veracruz que comprende los Departamentos de Acayucam, Jalapa, Orizaba y Veracruz. 1831*, en Blázquez (1986), tomo I, p. 121-303.

grupo de poder que mucho tuvo que ver en la prosperidad económica y la fuerza política que la plaza xalapeña y su provincia lograron en los inicios de la centuria siguiente.

Hacendados y comerciantes

El proceso de formación, casi en las postrimerías coloniales, de un grupo de poder regional adquirió impulso a partir de la década de los setenta, cuando desaparecido el privilegio de las ferias y frente a las nuevas condiciones generadas por el decreto del libre comercio, la existencia de una economía local activa incentivó la residencia permanente de comerciantes españoles y su asociación con hacendados y propietarios, todos interesados en el control regional.

Hubo una diversidad de hacendados y propietarios del pueblo de Xalapa y su entorno. Algunos poseían antecedentes coloniales. Otros surgieron en la segunda mitad del siglo XVIII adquiriendo haciendas, u otro tipo de bienes rurales y urbanos, y optando por la explotación agropecuaria y la fabricación de azúcar en lugar del intercambio ultramarino. Sus actividades y movimientos requieren de estudios específicos que faciliten una reconstrucción histórica más amplia de su papel dentro de la economía regional y de su relación con el sector mercantil español que hizo de Xalapa la sede de sus operaciones. Sin embargo, por ahora es posible esbozar estrategias tradicionales que condujeron a la creación de alianzas con individuos que habían hecho el comercio de las ferias.

Tal es el caso, por ejemplo, de José Miguel de Arias y José Miguel de Iriarte, hacendados cuyas grandes propiedades se ubicaron en tierras del cercano pueblo de Coatepec, y que, al igual que otros, tuvieron en común, además de su participación en la política local, la realización de negocios con comerciantes a los que recurrieron en busca de respaldo económico, de los que fueron fiadores, y a los que otorgaron poderes de representación legal para pleitos, cobros, defensa de intereses e incluso administración de capitales y de propiedades urbanas y rurales. El trato entre unos y otros estuvo basado en la confianza y la honorabilidad que derivaron de la celebración de enlaces matrimoniales o sociedades mercantiles.²³

²³ García Morales (1994), p. 11-24.

José de Arias, de origen gaditano, era dueño de la hacienda e ingenio de San Pedro Buenavista o la Orduña, propiedad que databa del siglo XVI. La documentación notarial lo sitúa en la región xalapeña en la década de los setenta y lo señala como capitán de milicias relacionado con comerciantes porteños como Antonio Sáenz de Santamaría.²⁴ En 1780 se asoció con el español Pedro López Gómez de Herrera, vecino y comerciante de Sanlúcar de Barrameda, en el reino de Castilla, quien estaba en Nueva España con el propósito de invertir en negocios redituables, y entre ambos adquirieron la propiedad por 9 000 pesos al año siguiente, 1781, en tiempos de reactivación de la industria azucarera. El contrato de compraventa estipuló las cantidades que cada uno de los socios aportaron en la operación, mismas que quedaron consignadas como parte del capital de la sociedad. Arias y López se autorizaron mutuamente para el manejo de la hacienda, pero la propiedad quedó en manos del primero puesto que el segundo regresó a la Península disolviéndose la compañía formada hacia 1807.²⁵

En 1789 Arias buscó la consolidación de su posición a través del matrimonio con María Josefa Fernández de Ulloa, hija de un importante comerciante de las ferias, Francisco Fernández de Ulloa. El enlace matrimonial introdujo a José de Arias en el grupo de comerciantes españoles de Xalapa, facilitó su acceso a circulante monetario, y le proporcionó respaldo y aval financiero para una amplia gama de inversiones como compra de tierras y mano de obra esclava negra, compra de inmuebles en la plaza xalapeña, otorgamiento de fianzas para otros hacendados y comerciantes.²⁶

José Miguel de Iriarte, propietario de la hacienda de labor, trapiche y rancho de ganado mayor conocida como San Cayetano, alias Pacho, propiedad que también tenía origen colonial, era natural de la población de Segura, en la provincia vasca de Guipúzcoa, y provenía de una familia de hidalgos. Apareció en el entorno xalapeño hacia la década de los ochenta junto con un hermano, Gaspar, capitán de regimiento de infantería provincial de Córdoba y Xalapa.²⁷

²⁴ ANX, Protocolo 1778, fs. 81-82; García Morales (1994), p. 28-30.

²⁵ ANX, Protocolo 1782, f. 136-137; García Morales (1994), p. 33-34.

²⁶ ANX, Protocolo 1782, f. 147-148; Protocolo 1783, f. 192-193; Protocolo 1785, f. 74-74v, 101.103; Protocolo 1798, f. 134-137; García Morales (1994), p. 30-31, 35-52.

²⁷ ANX, Protocolo 1786, f. 117-119; Protocolo 1796, f. 216-217; García Morales (1994), p. 61-65.

Adquirió la propiedad en 1780 en sociedad con el comerciante Joaquín de Cendoya y Arizabaleta en 81 000 pesos de oro común. De esta cantidad, Iriarte aportó las dos terceras partes mientras Cendoya entregó una. Ambos dieron 27 300 pesos en efectivo y los 53 748 restantes quedaron a censo redimible.²⁸ Iriarte contrajo matrimonio con Manuela de Alva, hija del capitán Alonso de Alva, una de cuyas hijas, María Ignacia, estaba casada con el comerciante español, oriundo del País Vasco, Francisco de Herrasti. El esquema de su progreso económico y social siguió las pautas del desarrollado por José de Arias, de manera que para la primera década del siglo XIX había consolidado su posición en el ámbito xalapeño, era miembro del ayuntamiento y los enlaces matrimoniales de sus hijos reforzaron sus vínculos con comerciantes y propietarios. Su hija, María Guadalupe, se casó con Bernardo de los Cobos, quien en 1804 ocupaba el cargo de subdelegado de Xalapa; y otra hija, María Francisca, era esposa del comerciante español Juan Lucas de Olavarrieta.²⁹

Por lo que respecta a los comerciantes españoles, tres de ellos, que guardan similitudes entre sí, permiten ejemplificar el proceso de establecimiento en el pueblo de Xalapa: Mateo Badillo, Juan de Bárcena y Pedro de Garay.

Aunque estos tres comerciantes nacieron en diversos tiempos y regiones de España, pertenecían a familias que en la primera mitad de la centuria de las Luces hacían el comercio ultramarino desde el puerto de Cádiz, y estaban inmersas en el sistema de flotas y ferias mercantiles. Para la década de los sesenta los viajes trasatlánticos eran parte de su rutina mercantil, al igual que la creación de sociedades de comercio en el puerto de Veracruz y la celebración de negocios en el pueblo de Xalapa de la Feria.³⁰ Ese fue el contexto que rodeó a Badillo, Bárcena y Garay, entre otros tantos, y el ambiente en el que se formaron como comerciantes. Mateo Badillo, el mayor, tuvo oportunidad de iniciar sus actividades aún

²⁸ García Morales (1994), p. 66-69.

²⁹ ANX, Protocolo 1782, f. 215-216; Protocolo 1786, f. 72, 99-101; Protocolo 1790, f. 134-135; Protocolo 1791, f. 49-49v; Protocolo 1792, f. 362-363; Protocolo 1796, f. 37; García Morales (1994), p. 66-95.

³⁰ La documentación parroquial, notarial y municipal, nacional y española, permite la reconstrucción de historias de familia que resultan de gran utilidad para un análisis más amplio de las dinámicas de estos grupos mercantiles cuyas operaciones e intereses en ocasiones comprendieron tanto a la Nueva España como a otras colonias españolas de América. Véase Ravina Martín y Ceballos Aragón (1991), p. 36, 38, 135.

en tiempos de flotas; Bárcena y Garay, más jóvenes, lo hicieron en la época del libre comercio, con el respaldo del capital familiar acumulado gracias al monopolio mercantil.

Mateo Badillo de la Herrera era originario de la villa de Cabrijas del Pinar, provincia de Soria, en Castilla la Vieja, en donde nació en 1741. Fue hijo de Pablo Badillo y María Mathea de la Herrera y tuvo al parecer cuatro hermanos: Miguel, Esteban, Isidoro y Francisca Xaviera.³¹ Desde los años cincuenta Mateo y Miguel estaban en el comercio de Indias con el apoyo de parientes comerciantes, pertenecían al Consulado gaditano y tenían una compañía mercantil con sede en la plaza porteña. Diversos documentos notariales, testamentos, poderes para testar y registro de mercancías, ponen de manifiesto que viajaban con frecuencia. Por ejemplo, en 1757, próximo a embarcarse en el navío “Nuestra Señora del Rosario y San Francisco Xavier”, y “sin dolencia”, Miguel Badillo otorgó poder para testar a Mateo y designó como herederos a su madre y a sus hermanos. En mayo de 1772, el mismo Miguel, declarando ser vecino y del comercio de Cádiz, protocolizó una escritura de riesgo de viaje trasatlántico, celebrada con los hermanos Juan Simón y Melchor Martínez, por la cantidad de 3 390 pesos sobre 15 tercios colocados en los navíos “Jasón” y “Nuestra Señora del Rosario y San Francisco Xavier” para entregar a Mateo o Pedro Badillo, residentes en el puerto de Veracruz.³²

Pedro de Garay y Veamurguía, por su parte, provenía de una antigua y noble familia vasca oriunda de la ciudad de Orduña, señorío de Vizcaya, en donde nació en 1755. Hijo de José de Garay y de Magdalena Martínez de Veamurguía, y a diferencia de Badillo, pasó su niñez y adolescencia en la tierra natal, trasladándose en unión de sus hermanos, Manuel y Bartolomé, a la plaza gaditana, posiblemente a mediados de los años setenta para incorporarse a las empresas mercantiles que la familia tenía en el puerto de Veracruz, en donde residía al menos un familiar, Pedro Antonio de Garay y Llano.³³

Por lo que respecta a Juan de Bárcena y Blanco, habría que decir que los Bárcena y Blanco, una familia numerosa, eran naturales

³¹ ANX, Protocolo 1799, f. 202v-209v.

³² AHPC, Protocolo 1757, tomo 891, f. 135-136; Protocolo 1772, tomo 3786, f. 147-150.

³³ AHPC, Protocolo 1746; Bermúdez Gorrochotegui, S/F; Ibáñez Prieto, 1998, p. 103-104; Souto Mantecón (1996), p. 328.

de varias poblaciones de la región de Santander. Desde la década de los cuarenta varios Bárcena, asentados en el puerto de Cádiz, estaban involucrados en movimientos mercantiles de largo alcance con las colonias españolas de América. Entre 1741 y 1744 Juan Antonio de la Bárcena, natural de Río, valle de Lamasón, y residente en la plaza gaditana, otorgó cuatro testamentos, cada uno antes de partir con rumbo a la ciudad de la Concepción, en el reino de Chile, en donde estaba Benito de la Bárcena. En 1742 declaró poseer, en la tierra natal, "... bienes muebles, raíces y derechos por la herencia de su padre, Felipe de la Bárcena, ..." Embarcó con él, en el navío "Borbón", diversos efectos de importación para llevar a Buenos Aires por cuenta de otro comerciante español, Francisco Alzaibar.³⁴ En 1744 realizó el viaje en la misma embarcación acompañado de Ignacio de la Bárcena y de un sobrino suyo, Juan Antonio, hijo de su hermano Francisco. Una dinámica parecida siguieron, en 1756, Manuel de la Bárcena, natural de Prensanes, y Francisco de Bárcena y Bustamante, nativo de Molledo, en 1775.³⁵ Finalmente, el personaje que más nos interesa, Juan de Bárcena y Blanco, quien nació en Abionzo, valle de Carriedo, en 1759; a diferencia de Badillo y a semejanza de Garay, no se inició en la práctica del comercio en Cádiz sino en la Nueva España, porque llegó a territorio novohispano en su niñez acompañando a sus padres, Alonso de Bárcena y Francisca Blanco.³⁶

A finales de la década de los setenta los tres residían en la Nueva España y se movían entre el puerto de Veracruz y el pueblo de Xalapa de la Feria. Contaban, además, con una red de relaciones tanto en España como en América creadas por vínculos familiares, alianzas matrimoniales, compadrazgos y negocios.

Mateo Badillo se mantuvo soltero y sin hijos naturales, pero contó con un núcleo de familiares dedicados al comercio. Cuatro fueron los más relevantes: su hermano Miguel y su sobrino Juan Badillo y Barrio en España; otro familiar más, Pedro Badillo, en el puerto de Veracruz; y al parecer un sobrino, Pablo Badillo, residente en

³⁴ Siete botas nuevas, dos sobrecamas, manteles, siete sombreros de castor blancos, un sombrero de castor negro, dos sombreros ordinarios, un par de pistolas, una escopeta y un vestido nuevo.

³⁵ AHPC, Protocolo 1742, tomo 473, f. 420-422; Protocolo 1744, tomo 374, f. 454, 454v, 616-617v; Protocolo 1756, tomo 2450, f. 651-652; Protocolo 1774, tomo 34, f. 87-90.

³⁶ APX, Libro de Matrimonios 1777; Ibáñez Prieto (1998), p. 95.

Lima. Por compadrazgo estableció vínculos con comerciantes españoles que permanecían por temporadas en Veracruz y en Xalapa. Francisco Sáenz de Santa María, comerciante porteño, actuó como padrino de confirmación de José Martín, un huérfano español a quien Mateo recogió y crió desde recién nacido. A su vez Badillo fue padrino de bautizo de hijos de mercaderes relevantes como Francisco Hidalgo de Medellín y Ahumada, esposo de María Clara Zugadi Soltero del Toro, cuñada de Juan de Bárcena; Joaquín Freiria, que años más tarde formaría parte del ayuntamiento de la ya entonces villa xalapeña; y Vicente Basadre, quien al finalizar el siglo se desempeñaba como Secretario del Consulado de Veracruz. Y los tratos mercantiles le llevaron a crear una amplia red de contactos dentro y fuera de la Nueva España entre los que destacan los formados con los comerciantes gaditanos Juan Simón y Melchor Martínez, Francisco Galup, Manuel de Arrollo, Manuel Martín, Tomas de Barbadillo y Ramón Gil; y con los españoles en tierras novohispanas: Pedro de Garay, Juan de Bárcena, Manuel de la Bárcena Bezanilla, Carlos Díaz y Herrero, José Antonio de la Pedreguera, Lino Caraza, Francisco Xavier de Olartegoechea, Francisco Fernández de Ulloa, Francisco Maniau y Torquemada, por mencionar algunos.³⁷

A diferencia de Mateo Badillo, Pedro de Garay y Juan de Bárcena contrajeron matrimonios ventajosos. Garay celebró nupcias con María Magdalena de Agudo, natural de Cádiz y residente en Xalapa, hija del comerciante vasco Francisco Antonio de Agudo cuyos intereses, en la década de los sesenta, se extendieron hacia la región de Naolinco mediante el arrendamiento de las alcabalas de la jurisdicción del mismo nombre, operación que realizó conjuntamente con comerciantes del pueblo de Xalapa y del puerto de Veracruz.³⁸ Por su parte, Juan de Bárcena se casó dos veces, pero el matrimonio importante fue el segundo que llevó a cabo con María Josefa Zugadi, acomodada criolla porteña e hija del comerciante y teniente de Dragones del regimiento de España José Zugadi y de Manuela Soltero del Toro. Sólo a través del matrimonio, dejando

³⁷ AHPC, Protocolo 1757, tomo 891, f. 135-136v; Protocolo 1772, tomo 3786, f. 147-150; ANX, Protocolo 1812, fs. 69-79; APX, Libro de Bautizos, 1793, f. 8, 13; Libro de Bautizos, 1795, f. 15; Libro de Bautizos, 1797, f. 29; Ibáñez Prieto (1998), p. 90-91, 120-122. Véase Souto Mantecón (1996), p. 317-354.

³⁸ ANX, Protocolo 1759-1760, f. 88v-89v, 152v-158v; APX, Libro de Bautizos, 1790, f. 278.

de lado el paisanaje y los negocios, Bárcena se relacionó con Francisco Hidalgo de Medellín y Ahumada, puesto que su esposa era una Zugadi Soltero del Toro, y por lo mismo con Mateo Badillo. Además, como albacea de su suegra, administró los bienes heredados de su suegro: dos casas en la población portuaria, una casa y una tienda en el pueblo de las ferias, y 2 000 pesos.³⁹

Los enlaces matrimoniales promovieron vínculos de compadrazgo que ponen de manifiesto el entramado de familia y paisanaje que paulatinamente construyeron Garay y Bárcena. Por ejemplo, Pedro de Garay extendió su ámbito de relaciones a través de los bautizos de sus siete hijos. Pedro de Ariostegui y su esposa, María de la Merced de Agudo, fueron padrinos de la primera hija, María Dolores Juana Ramona; Francisco Xavier de Olan, bautizó a la segunda hija, Manuela María del Rosario Marcelina; Eduardo de Alzazua, integrante de una familia de comerciantes vascos que hacían el comercio de Indias desde la mitad del siglo XVIII, apadrinó a su tercera hija, María Magdalena Juliana Josefa; el padrino de dos hijas más, la cuarta, María Josefa Emeteria Ramona, y la quinta, María de las Nieves Josefa Ramona, fue Gaspar Antonio de Iriarte, hermano de José Miguel de Iriarte, comerciante-hacendado propietario de la hacienda de labor, trapiche y rancho de ganado mayor San Cayetano, alias Pacho, ubicada en tierras aledañas a Coatepec; el mayor de sus hijos varones, Francisco Antonio José Nicasio, tuvo como padrino a otro comerciante vasco, natural de Vizcaya, José Antonio de Lamadrid y Joviano; y la madrina del menor, Antonio Clemente Ildefonso, fue María Francisca de Agudo, esposa de José de Cos, capitán de Granaderos del Regimiento de la Nueva España. Por su lado, Pedro de Garay apadrinó a hijos de comerciantes y funcionarios como el vizcaíno Francisco Xavier Olartegochea, el francés Francisco Cap de Vielle y el propio José de Cos.⁴⁰

Bárcena desarrolló una dinámica similar con los bautizos y los matrimonios de sus ocho hijos: José María, que falleció a los dos años de edad, María Rosario, María Josefa, María Ascensión, Gabriela Josefa, Juan Francisco Xavier, Manuela Josefa y María

³⁹ ANX, Protocolo 1780, f. 75; APX, Libro de Matrimonios, 1877.

⁴⁰ AHPC, Protocolo 1760, tomo 5755, f.699-703; APX, Libro de Bautizos, 1790, f. 278; García Morales (1994), p. 64-67; Ibáñez Prieto (1998), p. 105-106; Souto Mantecón (1996), p. 333, 323.

Ramona.⁴¹ Entre sus compadres se pueden mencionar a Francisco Hidalgo de Medellín y Ahumada, de nueva cuenta, y a José Antonio Saavedra y Carbajal. De igual forma, también apadrinó hijos de comerciantes y funcionarios como fue el caso de Luis Gonzaga Antonio José Doroteo, hijo de José Mesía y Caycedo, oidor de la Real Audiencia de Santa Fé "...y provisto por S.M..." para la de México. Las hijas, con excepción de la mayor, María Rosario, se casaron con comerciantes españoles, residentes en Veracruz y en Xalapa, en las dos primeras décadas del siglo XIX. María Josefa contrajo matrimonio en 1800 con Martín Sánchez Samaniego, originario de Calahorra, en el reino de Castilla; María Ascensión lo hizo en 1805 con José Antonio del Valle, natural de la villa de Villasana, en el valle de Mena, obispado de Santander; Gabriela Josefa celebró enlace matrimonial en 1807 con un sobrino de su padre, Juan Antonio de Bárcena; en 1815, María Manuela siguió el ejemplo de las hermanas mayores casándose con Juan Bautista Garaicochea; y finalmente, María Ramona y Vicente Cano y Valle, otro vecino de Villasana, tuvieron sus esposales en 1822.⁴²

Como se ha señalado, los tres comerciantes que nos ocupan llegaron a Nueva España inmersos en el comercio de flotas y ferias, con el respaldo de empresas familiares con sede en el puerto de Cádiz. Residentes en el puerto de Veracruz y en el pueblo de Xalapa actuaron como consignatarios y comisionistas, fundando también sociedades mercantiles. Entre los años setenta y los noventa el alcance de dichas actividades evidenciaron su inclinación por el establecimiento permanente en un área geográfica conocida y con amplias posibilidades. Contaban en la misma con ventajas para lograr un mayor progreso económico así como el ascenso social y político en un espacio urbano y rural que brindaba posibilidades de progreso económico, social y político.

En esas fechas sus transacciones, centradas en la importación de géneros y efectos de Castilla, daban forma a circuitos que enlazaba, en el caso de Badillo: Cádiz, La Habana, Veracruz, Xalapa, la ciudad de México, Guanajuato, Valladolid y Guadalajara; en el de Garay: Vizcaya, Cádiz, Sevilla, Veracruz, Xalapa, la ciudad de Méxi-

⁴¹ Ibáñez Prieto (1998), p. 96.

⁴² APX, Libro de Casamiento de Españoles, 1792-1822, f. 18, 35, 41, 89 y 118v; Ibáñez Prieto (1998), p. 96-97, 101.

co, Zacatecas y Valladolid; y en el de Bárcena: Cádiz, Veracruz, Xalapa, Puebla, Apam, Tulancingo y la ciudad de México.⁴³ Diversas operaciones mercantiles llevadas a cabo en la plaza xalapeña reflejan la fuerza de sus intereses y del capital comercial que representaban. Varios ejemplos pueden mencionarse.

En 1773 Miguel Badillo facilitó a Domingo Alfonseca 1 771 pesos y 5 reales, por el importe de géneros y efectos de Castilla. El préstamo debía ser pagado en cuatro meses y se entregaba como garantía una “tienda de mercaderías”. En 1796 prestó a Félix Alonso y Juan Hernández Badillo 10 000 pesos, pagaderos en tres años con un interés del 4% anual, para constituir una compañía comercial. Y entre 1786 y 1787 finiquitó pagos por escrituras de riesgo de mar sobresaliendo la otorgada a Rafael de Madrid y Loriano, por 10 000 pesos, y la de Alejandro Angel Martínez, por 6 000 pesos. Garay, por su parte, en calidad de apoderado, otorgó recibos de pago por distintas cantidades: en 1781, en representación del gaditano Juan Francisco de Veamurguía, por 12 800 pesos facilitados a la sociedad Ustaris Sanginésy y Cía.; en 1783, a nombre de los gaditanos Bartholomé de Lopetedi y Juan Antonio de Zulaica, respaldó dos escrituras de riesgo de mar, una por 1 739 pesos y otra por 2 530 pesos, y en 1784 otra más como apoderado de María Josefa Lozada y de José Gabriel de Villa por 32 759 pesos; y en 1784, como representante del mismo Lopetedi, canceló el préstamo de 6 954 pesos concedido a la sociedad sevillana Mariano Peña y Compañía. Finalmente, Bárcena, quien entre sus negocios tenía una sociedad comercial con Manuel de Boza que giraba un capital de 20 000 pesos, facilitó, en 1784, 7 560 pesos al gaditano Juan Benito de Muedro en calidad de préstamo, y 2 804 pesos y 3/8 a Thomas de Rosas sobre las ganancias de una tienda mestiza.⁴⁴

Poco a poco, paralelamente al comercio, ultramarino y regional, los cuales siempre priorizaron, y a partir de la década de los ochenta, efectuaron otro tipo de inversiones entre las que sobresalieron la administración de herencias como albaceas, la compraventa de bienes urbanos y rurales, y la “habilitación” en el sector agropecuario. En este sentido Juan de Bárcena y Blanco destacó en el manejo de

⁴³ Se encuentra en proceso un estudio detallado de las operaciones mercantiles de estos comerciantes que permitirá establecer afinidades y diferencias en circuitos de comercio con mayor detalle, así como extensión y alcances.

⁴⁴ Véase ANX, Protocolos 1780, 1784, 1786, 1787, 1790, 1791, 1794.

albaceazgos y en la compra de fincas, en tanto Mateo Badillo se inclinó por respaldar la “habilitación” para la explotación agrícola.

Sólo en la década de los ochenta Bárcena tuvo la responsabilidad de manejar al menos cinco albaceazgos. En 1780 fue designado albacea testamentario y fidecomisario de su suegra, Manuela Soltero del Toro, y coalbacea del comerciante Bartholomé Salvo junto con Manuel de Boza, su socio; en 1782, también en compañía de Boza, quedó nombrado albacea de Angela Francisca del Pino para la administración de una capellanía de 4 000 pesos y un capital de 1 500 pesos que la otorgante heredó a una nieta, mismo año en el que el comerciante Manuel Garcés y su esposa, Rosalía Muñiz, lo designaron su albacea; y en 1787 el propio Manuel de Boza estipuló en su testamento su nombramiento como albacea testamentario.⁴⁵ Por lo que se refiere a propiedades, puede afirmarse que Juan de Bárcena adquirió, en la década de los noventa, cuando se había obtenido el *status* de villa para la población de las ferias mercantiles, 2 propiedades rurales relacionadas con caña de azúcar y ganado mayor. En 1793 compró a Manuel Eugenio de Acosta y a Juana María Viveros una estancia de ganado mayor denominada “El Coyole” por 2 500 pesos; y en 1795 adquirió del presbítero Antonio Ortiz de Zárate el rancho de labor y cría de ganado mayor llamado “Tlalmecapan” por 4 000 pesos.⁴⁶

Badillo, y sobre todo Garay, no se interesaron por la adquisición de propiedad rural. Al parecer Mateo Badillo prefirió inclinarse por facilitar capital, y no exactamente el propio, para impulsar las actividades de grandes haciendas. Ese fue el caso de José Miguel de Iriarte, hermano de Gaspar, del cual se ha hecho mención, y de Joaquín Cendoya, hacendado y comerciante ultramarino que, en 1782, compraron en sociedad una hacienda de labor, trapiche y rancho de ganado mayor conocida como San Cayetano o Nuestra Señora de los Remedios, alias “Pacho”, y que confiaron sus negocios a dos comerciantes: Cayetano Dufresne Tomás y Juan de Bárcena. En ese mismo año, Iriarte y Cendoya concertaron con Badillo, como apoderado de la viuda de Fernando González del Campillo, oficial mayor y tesorero de las Reales Cajas de Veracruz, y albacea de este último, un depósito irregular de 4 000 pesos, can-

⁴⁵ Ibáñez Prieto (1998), p. 124. Véase ANX, Protocolos 1780, 1782, 1787.

⁴⁶ Véase ANX, Protocolos 1793, 1795.

tividad que les fue facilitada por un plazo de cuatro años, con un rédito de 5% anual e hipoteca de la propiedad. Al año siguiente, 1783, Mateo Badillo estuvo de acuerdo en otorgarles, por cuenta de la testamentaria de González del Campillo, un nuevo crédito de 6 000 pesos en las mismas condiciones del anterior.⁴⁷

Por otro lado, habría que indicar que la posición de Badillo en el otorgamiento de créditos para el sector agropecuario debió derivarse del hecho de que, para los años ochenta, buena parte de quienes los buscaban eran individuos del comercio de flotas y ferias, como Iriarte y Cendoya, que habían comprado o arrendado haciendas y ranchos creados en décadas anteriores dedicados al cultivo y procesamiento de la caña de azúcar y a la cría de ganado mayor. Este hecho indicaba un paso más en el camino hacia la residencia permanente. Pueden señalarse dos ejemplos: 1) la hacienda de San Juan Bautista Tuzamapan, propiedad de los Gorozpe, eclesiásticos y propietarios residentes en Puebla que habían tenido tierras en la región de Coatepec desde el siglo XVII, se arrendó al comerciante español Francisco Fernández de Ulloa en 1782 cuya relación con José de Arias ya se ha señalado; 2) la hacienda de Mahuixtlán, parte del mayorazgo de La Higuera, fue solicitada y otorgada en arrendamiento, en 1757, a Fernando Álvarez y Juan Miguel Rebolledo, este último integrante de una familia coatepecana de comerciantes y propietarios que incluían en sus actividades la cría de ganado para el abastecimiento del pueblo de Xalapa. En 1791 el arrendamiento quedó en manos de los Rebolledo, hasta 1799 cuando, por vencimiento de contrato, logró arrendarla un relevante y antiguo comerciante, también español, Juan Esteban de Elías.⁴⁸

Para 1790, Badillo, Garay y Bárcena, como otros comerciantes de la carrera de Indias, estaban establecidos en Xalapa. Así lo especificó el padrón levantado por Vicente Nieto en ese año. Mateo Badillo quedó registrado como comerciante europeo, soltero, de 50 años con casa situada en la Calle Real. Tenía tres dependientes españoles, de 42, 22 y 17 años, y dos sirvientes mestizos de 20 y 18 años. Pedro de Garay, cuya casa se ubicaba en la calle de San Francisco, se declaró “del comercio de España”, europeo, con 35 años,

⁴⁷ ANX, Protocolo 1782, f. 91-92; García Morales, 1994, p. 67, 87.

⁴⁸ ANX, Protocolo 1782, f. 2; Protocolo 1783, f. 18-27; García Morales (1994), p. 101-104, 121-125.

casado y con hijos. En su casa vivían Eduardo de Alsazua, también “del comercio de España”, soltero de 36 años; 2 dependientes europeos de 18 y 17 años; 2 sirvientes mestizos de 20 y 12 años y tres doncellas sirvientas. Y Juan de Bárcena, cuya casa estaba en el Callejón del Aire, resultó asentado como comerciante europeo de 48 años, casado y con hijos. Tenía a su cargo dos dependientes europeos, de 33 y 22 años, y dos criadas doncellas españolas. Vivía con la familia su sobrino José.⁴⁹

El efecto de la residencia permanente

Quizás una de las consecuencias más notorias del proceso de integración del grupo de poder regional formado por hacendados, comerciantes y propietarios haya sido, en la búsqueda de mecanismos de control corporativo, la transformación del *status* político de Xalapa. La obtención del título de villa implicaba la creación de un ayuntamiento y por lo mismo posiciones de poder.

En consecuencia, el 3 de marzo de 1791, apoyados en un informe favorable que rindió Pedro Corvalán, intendente de Veracruz, los “vecinos” de la plaza xalapeña solicitaron a Carlos IV el título de villa y escudo de armas para obtener un mejor gobierno y administración de justicia mediante la creación de un ayuntamiento que contara con sus propios y arbitrios. Hechos los trámites de rigor y movidas las influencias necesarias, en especial la del sector mercantil, el rey expidió la cédula de 18 de diciembre de 1791 por la que declaró villa al antiguo pueblo de Xalapa de la Feria.

La nueva villa tuvo, tres años más tarde, en 1794, su primer ayuntamiento, el cual quedó formado por Mateo Badillo y Pedro Garay, alcaldes ordinarios de primero y segundo voto respectivamente; Carlos Díaz de la Serna y Herrero, hacendado y comerciante, regidor alguacil mayor; y tres comerciantes más: Francisco Sáenz de Santa María, regidor llano, Joaquín Freira, regidor depositario general, y Gregorio Ochoa de Amezaga, síndico personero.⁵⁰

A partir de esta fecha el control de la corporación municipal que tenía la obligación y la responsabilidad de la administración

⁴⁹ Nieto (1971), p. 34-37, 56-57.

⁵⁰ AMX, Actas de Cabildo, 1 enero 1794.

urbana quedó en manos de un pequeño grupo de comerciantes y hacendados, en ese orden, que se rotaron en el ejercicio de los cargos. De manera que no es de extrañar que Badillo repitiera como alcalde ordinario de primer voto en 1797, ni que Garay desempeñara ese cargo en 1795 y Bárcena lo hiciera en 1798. Lo mismo ocurrió con Sáenz de Santa María, Díaz de la Serna y Herrero, Freira y Amezaga, a los cuales se sumaron dos comerciantes más: Miguel de Arieta y José Fernández de Castañeda.⁵¹

En resumen, para mediados de la década de los noventa, la villa de Xalapa era, en lo político, cabecera de la subdelegación del mismo nombre que comprendía, según hemos anotado, una población de 28 652 habitantes.⁵² Se le consideraba el asiento del subdelegado, del alguacil mayor, del escribano real y público, de un teniente cura con sus ministros y de un teniente provincial de la Acordada con comisarios. En lo militar era sede de un teniente coronel, un sargento mayor, ayudantes, abanderados, oficiales y del Regimiento Provincial de Milicias de Córdoba y Xalapa. Asimismo, funcionaban en la población cuatro oficinas reales: la Aduana que administraba las garitas de México, Córdoba, Coatepec y Veracruz; el estanco del tabaco, naipes y pólvora; y las estafetas del correo y de la avería.

En lo social y económico se convirtió en la sede de un grupo de poder regional, antecedente de la oligarquía xalapeña de la primera mitad del siglo XIX, con variedad de matices, características, procedencia, relaciones, intereses, formas de control y alcance de influencias.

Artículo recibido el 16 de agosto de 2000 y aprobado el 1 de septiembre de 2000

⁵¹ AMX, Actas de Cabildo, 1 enero 1795; 1 enero 1796; 1 enero 1797; 1 enero 1798; 1 enero 1799.

⁵² Su jurisdicción comprendía los pueblos de Coatepec, Xicochimalco, Teocelo, Ixhuacán, Ayahualco, Jacomulco, San Andrés Tlanelhualoyan, San Salvador, El Soldado, Jilotepec, Tlacolula, Las Vigas, Chapultepec, Pastepec, Tonayán, Coapán, San Marcos, La Magdalena, Coacoatzintla, Chiltoyaque, Naolinco, San José Miahutlán, San Juan Acatlán, Aguastelas, Tepetlán, Chiconquiaco y Yecuatlá. También dependían de ella una hacienda, varios trapiches, estancias y ranchos.

FUENTES CONSULTADAS

ARCHIVOS

- AMX Archivo Municipal de Xalapa
ANX Archivo Notarial de Xalapa
APX Archivo Parroquial de Xalapa
AHPC Archivo Histórico Provincial de Cádiz

BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre Beltrán, Gonzalo, *La población negra en México. 1519-1810*, 1946 México, Fondo de Cultura Económica, v. 1.
- Almanaque Mercantil o Guía de Comerciantes. 1797*, s.p.i.
- Arcila Farías, Eduardo, *El siglo ilustrado en América. Reformas Económicas del siglo XVIII en Nueva España*, Caracas, Venezuela, Ediciones del Ministerio de Educación, 1955.
- Arróniz, Joaquín, *Ensayo de una historia de Orizaba*, México, Editorial 1959 Citlaltépetl, 2 tomos.
- Avilés, Francisco Alfonso y otros, *Veracruz. Pródiga naturaleza de cara al mar*, México, Monografía del Estado de Veracruz, Secretaría de Educación Pública, 1988.
- Bermúdez Gorrochotegui, Gilberto, *El Mayorazgo de la Higuera*, Xalapa, Ver., Colección Biblioteca. Universidad Veracruzana, 1987.
- , *Don Pedro de Garay, inmigrante vasco que formó parte del primer Ayuntamiento de Jalapa constituido en 1794*, Xalapa Ver., Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana. (Texto inédito)
- , *Historia de Jalapa. Siglo XVII*, Xalapa, Ver., Colección Biblioteca, Universidad Veracruzana, 1995.
- , *Índice del Archivo Notarial de Xalapa. Siglo XVI*, Xalapa, ayuntamiento de Xalapa, 1991.

- _____, *Índice del Archivo Notarial de Jalapa*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1997.
- _____, *Índice del Archivo Notarial de Jalapa*, Xalapa, Editora del Estado del Gobierno de Veracruz-Llave, 1998.
- Bermúdez Gorrochotegui, Gilberto y Aurelio Sánchez Durán, 1989 “Tiempos prehispánico y colonial”, en *Sumaria Historia de Veracruz*, Xalapa, Ver., Colección Quinto Centenario, Gobierno del Estado de Veracruz, Comisión Estatal Conmemorativa del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos, v. 1.
- Blázquez Domínguez, Carmen, *Estado de Veracruz. Informes de sus Gobernadores. 1826-1986*, México, Gobierno del Estado de Veracruz, 22 tomos.
- _____, *Xalapa. Veracruz. Imágenes de su historia*, Gobierno del Estado de Veracruz, Archivo General del Estado de Veracruz, 1992.
- _____, y Concepción Díaz Cházaro. “La ciudad y puerto de Veracruz: una retrospectiva”, en *Veracruz. Primer Puerto del Continente*, México, Gobierno del Estado de Veracruz, Fundación ICA A.C., 1999.
- Bravo de Lagunas, Constantino, *Relación de Xalapa. 1580*, México, 1969 Editorial Citlaltépetl.
- Cambrezy, Luc, y Bernal Lascurain, *Crónicas de un territorio fraccionado. De la hacienda al ejido. (Centro de Veracruz)*, México, ORSTOM, CEMCA, Ediciones Larousse, 1992.
- Crespo, Horacio *et al.*, *Historia del azúcar en México*, México, Azúcar 1988 S.A. y Fondo de Cultura Económica.
- Chaunu, Pierre, “Veracruz en la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII”, *Historia Mexicana*, México, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, abril-junio de 1960.
- Chávez Orozco, Luis y Enrique Florescano, *Cuadro de la situación económica novohispana en 1788*, Colección Documentos para la historia económica de México, México, Publicaciones de la Secretaría de la Economía Nacional, v. II, 1934.

- _____, *Agricultura e Industria Textil de Veracruz*, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1965.
- Florescano, Enrique e Isabel Gil Sánchez, *Descripciones económicas regionales de Nueva España. Provincias del Centro, Sureste y Sur: 1766-1827*, México, Sep/INAH, 1976.
- Florescano Mayet, Sergio, *El camino México-Veracruz en la época colonial*, México, Centro de Investigaciones Históricas del Instituto de Investigaciones Humanísticas, Universidad Veracruzana, Colección Historias Veracruzanas, núm. 3, 1987.
- García Díaz, Bernardo, *Puerto de Veracruz. Veracruz. Imágenes de su historia*, México, Gobierno del Estado de Veracruz, Archivo General del Estado de Veracruz, 1992.
- García Morales, Soledad, *Hacendados y capitales. Análisis de propietarios de la región de Coatepec, Veracruz. 1790-1810*, México, Colección Biblioteca, Universidad Veracruzana, 1994.
- Gerhard, Peter, *Geografía Histórica de la Nueva España. 1519-1821*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1986.
- González de Cossío, Francisco, *Xalapa. Breve reseña histórica*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1957.
- Grafenstein Gareis, Johanna von, "Políticas y prácticas de abasto de las plazas militares españolas del Caribe. 1765-1796", en: Johanna Grafenstein y Laura Muñoz (coords.) *El Caribe: región, frontera y relaciones internas*, México, Instituto Dr. José María Luis Mora, 2000.
- Herrera Canales, Inés, "Veracruz, puerta del comercio exterior mexicano", en *Veracruz. Primer Puerto del Continente*, México, Gobierno del Estado de Veracruz, Fundación ICA A.C., 1999.
- Herrera Moreno, Enrique, *El Cantón de Córdoba. Apuntes de geografía, estadística, historia...*, México, Editorial Citlaltépetl, 2 tomos, 1959.
- Hoffman, Odile y Emilia Velázquez (coords.), *Las llanuras costeras de Veracruz*, Xalapa, Ver., Universidad Veracruzana, 1994.

- Humboldt, Alejandro de, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, 1941 México, Editorial Pedro Robredo, 5 tomos.
- Ibáñez Prieto, María Isabel, *Comerciantes hispanos en Xalapa: tres familias. 1780-1800*, Xalapa, Veracruz, México, Universidad Internacional de Andalucía, Sede Iberoamericana, Santa María de la Rábida. (Tesis de Maestría).
- Ibarra, Antonio, "Cambio institucional, gestión corporativa y costos de transacción en la economía novohispana. El Consulado de Comercio de Guadalajara. 1795-1821" en: Rosa María Meyer Cosío (coord.), *Identidad y prácticas de los grupos de poder en México. Siglos XVII-XIX*, México, INAH, Colección Científica.
- Juárez Martínez, Abel, "La arriería en Xalapa", en *Anuario II*, Xalapa, Ver., Centro de Estudios Históricos del Instituto de Investigaciones Humanísticas, Universidad Veracruzana.
- Melgarejo Vivanco, José Luis, *Breve Historia de Veracruz*, Xalapa, Ver., 1960 Universidad Veracruzana, 1960.
- Mota y Escobar, fray Alonso de la, *Memoriales del Obispo de Tlaxcala*, 1945 México, Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia, talleres Gráficos de la Nación, tomo I.
- Naveda Chávez-Hita, Adriana, *Esclavos negros en las haciendas azucareras de Córdoba, Veracruz. 1690-1830*, Xalapa, Ver., Colección Historias Veracruzanas, núm. 4, Centro de Investigaciones Históricas, Universidad Veracruzana.
- y González Sierra, José, *Papantla. Veracruz. Imágenes de su historia*, México, Gobierno del Estado de Veracruz, Archivo General del Estado de Veracruz.
- Nieto, Vicente, *Padrón de Xalapa. 1791*, México, Editorial Citlaltépetl.
- Pasquel, Leonardo, *Xalapeños Distinguidos*, México, Editorial Citlaltépetl.
- Ramírez Lavoignet, David, *Misantla*, México, Editorial Citlaltépetl.

- Ravina Martín, Manuel e Isabel Ceballos Aragón, *Índice de las disposiciones testamentarias de Cádiz. 1740-1775*, Madrid, Archivo Histórico Provincial de Cádiz, Dirección de Archivos Estatales.
1991
- Rees, Peter, *Transporte y comercio entre México y Veracruz. 1519-1910*, 1976 México, Secretaría de Educación Pública (Colección SepSetentas 304).
- Sandoval, Fernando B., *La industria del azúcar en la Nueva España*, 1951 México, Instituto de Historia, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Segura, Vicente, *Apuntes para la estadística del departamento de Orizaba*, 1935 Xalapa, Ver., Talleres de la Escuela de Artes y Oficios.
- Solano, Francisco de, *Antonio de Ulloa y la Nueva España*, México, 1979 UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- Souto Mantecón, Matilde, *La política y el comercio de una corporación tardía: el Consulado de Veracruz. (1781-1824)*, México, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México. (Tesis de Doctorado)
1996
- , “La villa de Xalapa de la Feria: comercio y población (1789-2000 -1807)”, en Jorge Silva Riquer, *Fiscalidad y mercado en los siglos XVIII y XIX*, México, Instituto Dr. José María Luis Mora-Conaculta, 1998.
- y Patricia Torres Meza, “La población de la antigua parroquia del pueblo de Xalapa (1877)”, en Carmen Blázquez Domínguez, Carlos Contreras Cruz y Sonia Pérez Toledo (coords.), *Población y estructura urbana en México. Siglos XVIII y XIX*, Xalapa, Ver., Universidad Veracruzana.
1996
- Trens Lanz, Manuel Bartolomé, *Historia de Veracruz*, Xalapa, Gobierno del Estado de Veracruz, 6 tomos.
1950
- Valle Pavón, Guillermina del, *El camino México-Puebla-Veracruz. Comercio poblano y pugnas entre mercaderes a fines de la época colonial*, México, Secretaría de Gobernación, Archivo General de la Nación-Gobierno del Estado de Puebla.
1992

- _____, *El Consulado de Comerciantes de la Ciudad de México y las Finanzas Novohispanas. 1592-1827*, México, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México. (Tesis de Doctorado)
1997
- _____, “El camino de Orizaba y el mercado del oriente, sur y sureste de Nueva España a fines del periodo colonial”, en *El valle de Orizaba: Textos de Historia y Antropología*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas/UNAM, H. Ayuntamiento de Orizaba, Museo de Antropología de la Universidad Veracruzana.
1999
- Wobeser, Gisela von, *La hacienda azucarera en la época colonial*, México, 1988
1988 Sep/UNAM.